



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 15 de julio de 2002.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Que la secretaria letrada de la Secretaría Judicial N° 4 de este Tribunal, doctora Laura Mercedes MONTI, pase a desempeñarse en la Vocalía del doctor Augusto César Belluscio.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION